

Violador en serie recibió su castigo

Crime · Sexual Abuse · Violence and Abuse · Society · Carlos Fabra

25 Oct 2022 +1 more Silvia Coto silvia.coto@lateja.cr

Un violador en serie fue condenado este lunes a 72 años de cárcel, aunque la pena será readecuada a 48 años. Así lo decidió el Tribunal Penal de Sarapiquí.

El sospechoso descontará seis meses de prisión preventiva, mientras la sentencia queda en firme y deberá pagar ¢10 millones de acción civil resarcitoria.

El fiscal Francisco Bellido lo acusó de ocho violaciones, cinco asaltos, cinco robos simples, y cinco violaciones de domicilio, pero los jueces solo lo condenaron por cinco violaciones, dos robos simples, dos robos agravados y una evasión, de los otros lo exoneraron por duda.

Castro llenó de pánico a los vecinos de Sarapiquí ya que lo señalaban de

entrar a robar a las casas y violar a las mujeres, el fiscal también lo acusó de una violación contra un hombre. Además, se fugó de la cárcel estando en prisión preventiva y su captura se volvió una cacería policial que se prolongó 19 días.

Los casos que se le imputan ocurrieron entre julio del 2020 y enero del 2021.



El sujeto se mantuvo en fuga por 19 días.

Caso. El fiscal había detallado durante el debate que uno de los casos fue contra una mujer de apellido Bustos, él entró a la vivienda mientras ella dormía.

“La golpeó en la cabeza con un objeto, la dejó aturdida, le tapó la cara con una cobija y la colocó boca

abajo, con una mano le tapó la boca y le dijo: ‘no grite, somos de la mafia del Diablo’”, dijo el fiscal en la lectura de la acusación.

Bellido aseguró que Castro, de 30 años, les dijo a dos de las víctimas que él era parte de la banda del Diablo, para infundir temor. Diablo es el apodo de Alejandro Arias Monge, quien es prófugo de la justicia.

Diablo es buscado por el OIJ desde marzo del 2019, como sospechoso de participar en un intento de homicidio y darse a la fuga. Además, por ofrecer plata a cambio de la vida de oficiales de la Fuerza Pública y del

OIJ.

El ahora condenado, aparentemente, le robó a la mujer de apellido Bustos solo ¢35 mil y un rosario. A otras de las víctimas además de despojarlas de dinero, les quitó sus celulares y hasta motocicletas.

Castro fue un dolor de cabeza para el OIJ de Sarapiquí, ya que fue detenido el 1 de marzo y llevado a las celdas de esa delegación, sin embargo, seis días después dijo que necesitaba ir al baño y cuando lo llevaron aprovechó para escaparse.

El sospechoso estuvo en fuga

durante 19 días. A él lo detuvieron, por segunda vez, la noche del viernes 26 de marzo del 2021, en una casa ubicada en Cubujuquí de Sarapiquí.

Write a comment...



Listen



Page View



Share



Save



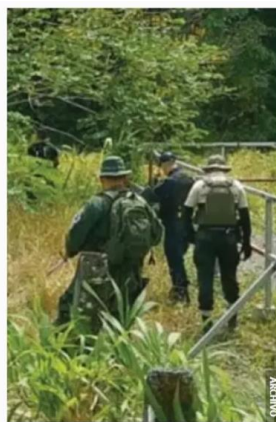
More



Upvote



Downvote



Varios oficiales le montaron la “perseguidera”.



La Teja
25 Oct 2022 (4)